

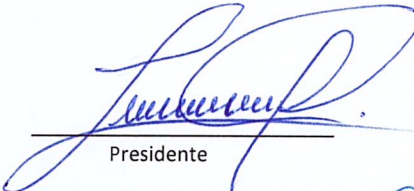
COMUNICADO CONVOCATORIA CAS N° 26 AL 60-2019-CAJ/DRAC.


Se comunica a los postulantes del proceso CAS N° 26 al 60-2019-GR.CAJ/DRAC que se ha puesto en conocimiento el informe de Orientación de oficio N° 3362-2019-CG/GRCA-SOO, remitido mediante Oficio N° 001823-2019-CG/GRCA, por la Contraloría General de la República; por lo que este comité se encuentra subsanando las observaciones realizadas a dicho proceso; en consecuencia se ha decidido reprogramar la etapa de evaluación de la Hoja de Vida siendo la publicación de resultados de dicha evaluación el día 06 de Diciembre del 2019 en el portal institucional.

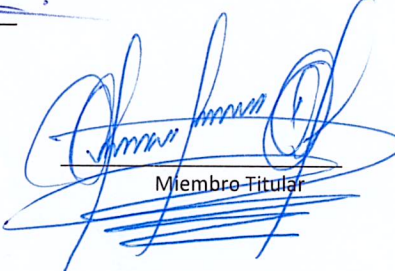
Sin Perjuicio de lo expuesto se hace la aclaración que las causales de reprogramación de cronograma anteriores a esta, se debió a las solicitudes de información a este comité por parte del SITRADRAC, y a las investigaciones ante las denuncia de este último; por lo que a fin de salvaguardar los intereses del Estado, este comité se encuentra realizando los trámites correspondientes que conlleven a la legalidad de dicho procedimiento.

Cajamarca, 02 de diciembre 2019

Atentamente.


Presidente


Miembro Titular


Miembro Titular